

VIERNES 22 DE ENERO DE 2021

SALUD/ SEGURIDAD

La tercera ola de la pandemia lleva a la Junta de Andalucía a cerrar perimetralmente Castilblanco al registrar este jueves una tasa de 678 casos por cada 100.000 habitantes

En la media noche de este viernes a mañana sábado se procederá al cierre perimetral de nuestro pueblo.

Y es que en tan sólo una semana Castilblanco casi ha triplicado el número de contagios, registrando un total de 33 positivos en los últimos 14 días.

Diagnosticados PDIA <7 días por Municipios a 21 de enero de 2021



Castilblanco de los Arroyos

Diagnosticados PDIA <14 días	33
Diagnosticados PDIA con FIS <14 días	10
Diagnosticados PDIA < 7 días	20
Diagnosticados PDIA con FIS <7 días	3

Durante los próximos 14 días sólo se podrá salir o entrar al término municipal salvo por causa justificada.

De continuar con esta tendencia y llegar a superar los 1.000 casos por cada 100.000 habitantes la Junta de Andalucía podría ordenar el cierre de toda actividad no esencial.

PÁG. 2

EMPLEO

La Concejalía de Empleo abre un proceso de selección para contratar de manera temporal a un peón de jardinería y un oficial de primera o instalador-reparador de energías eléctricas

PÁG. 4

Los candidatos deberán inscribirse entre el 25 y el 29 de enero en la oferta publicada en la web del SAE.



CONSUMO Y COMERCIO

Rafaela T.N. se hace con el cheque por valor de 100 euros del sorteo celebrado con motivo de la campaña *Castilblanco en Navidad tiene mucho que rascar*

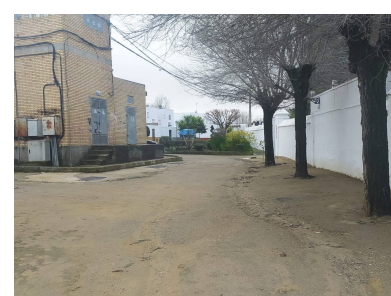
PÁG. 4

OBRAS



El Equipo de Gobierno solicita incluir entre los proyectos a ejecutar a través del Plan Contigo la reurbanización de la Plaza y la Avenida de El Puente, calle de la Huerta, el Majal, los accesos al Cementerio Municipal y la calle Trabajadora de la Crin Vegetal, donde también se procederá a la sustitución de las redes de saneamiento y abastecimiento de agua, con una inversión de más de 450.000 euros

PÁG. 3



La Junta de Andalucía decreta el cierre perimetral de Castilblanco a partir de las 0:00h de este sábado ante el importante repunte de contagios

En tan sólo una semana Castilblanco ha pasado de mantener una tasa de 247 casos por cada 100.000 habitantes a 678,5 según los últimos datos publicados por la Consejería de Salud y Familias en el día de ayer

La tercera ola de la pandemia ha irrumpido con fuerza en la localidad, al igual que en el resto de Andalucía, con un importante incremento en la curva de contagios. Con un total de 33 casos registrados en los últimos 14 días, según los datos publicados por la Consejería de Salud y Familias, la Junta de Andalucía, tras la

Habilitado un servicio de asesoramiento municipal para que los vecinos puedan solicitar las ayudas para la Rehabilitación y Adecuación de Viviendas

Se atenderá en el Centro de Servicios Sociales mediante cita previa, llamando al teléfono 95573 59 90 o a través de la aplicación CITA PREVIA de la web municipal. Fecha límite el 2 de marzo.

Diagnosticados PDIA <7 días por Municipios a 21 de enero de 2021



Castilblanco de los Arroyos	
Diagnosticados PDIA <14 días	33
Diagnosticados PDIA con FIS <14 días	10
Diagnosticados PDIA < 7 días	20
Diagnosticados PDIA con FIS <7 días	3

reunión mantenida este jueves por parte del Comité Territorial de Alertas de Salud Pública de Alto Impacto, ordena a partir de las 0:00 horas de este sábado el cierre

El número de casos activos asciende a 33 en estos momentos

perimetral de Castilblanco, al registrar una tasa de 678,5 casos por cada 100.000 habitantes. De este modo y durante los próximos 14 días no se podrá salir ni entrar a la localidad salvo por causa justificada. Esta medida se mantendrá durante este tiempo y aunque

se reduzca la tasa de incidencia, pudiendo incluso endurecerse con el cierre de toda actividad no esencial (hostelería y comercios) si se supera la tasa de los 1.000 casos por cada 100.000 habitantes.

El Alcalde decretará este viernes medidas adicionales dentro de sus competencias municipales

El Alcalde vuelve a insistir en que nos encontremos en una situación grave y muy complicada. "En el día de hoy y tal y como hicimos en el mes de octubre, decretaré medidas adi-

cionales dentro de mis competencias municipales, que contribuyan a detener la cadena de contagios".

En este sentido, ha hecho alusión a que debemos continuar haciendo un esfuerzo, reconociendo el importante desgaste y desánimo que este virus está generando en la sociedad, pero "de todos depende el que las cifras de contagios no sigan incrementándose y que las nuevas medidas, que, en estos momentos pasan por limitar la movilidad, no afecten aún más si cabe al desarrollo económico de nuestro pueblo".

El Ayuntamiento precisa contratar un peón de jardinería y un oficial de primera o instalador-reparador de líneas de energía eléctrica

Según los requisitos que recoge la convocatoria, enviada por el Ayuntamiento al Servicio Andaluz de Empleo, encargado de realizar la selección, los aspirantes interesados en la oferta deberán inscribirse a través de la web del SAE entre el 25 y el 29 de enero, siempre y cuando se encuentren dados de alta en el

sistema con el código de ocupación requerido. Para la oferta de **peón de horticultura (jardinería)** se precisa que los candidatos se encuentren en posesión del carné de fitosanitario para el uso de herbicidas, tengan experiencia en el uso de maquinaria agrícola y respondan al código de ocupación 95121019. La duración del contrato será de cuatro meses.

En el caso de la oferta **Oficial de Primera – Instaladores – Reparadores de Líneas de Energía Eléctrica** será requisito variable el encontrarse en posesión del carné de prevención de riesgos laborales, tener una experiencia de al menos 8 meses en puestos similares y estar dado de alta en el SAE con el código de ocupación 75221029. Duración del contrato: 3 meses

Ofertas publicadas en la web: www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo.

Abierto hasta el 31 de enero el plazo para solicitar las bonificaciones del 50% en el recibo del servicio de recogida de residuos de la Mancomunidad

Requisitos: Ser jubilado, pensionista o persona con discapacidad igual o superior al 33%.

- Estar empadronado en la vivienda para la que se solicita la bonificación.
- Vivir solos, con menores de 18 años a su cargo, o mayores de 18 años que reúnan la condición de jubilado, pensionista o discapacidad.
- No ser propietario de más bienes inmuebles que la vivienda para la que solicita la bonificación.
- Y no percibir la unidad familiar ingresos superiores al 110% del Salario Mínimo Interprofesional.

El Ayuntamiento incluye dentro de los proyectos previstos de acometer a través del Plan Contigo la reurbanización de la Plaza y Avenida de El Puente y las calles Trabajadora de la Crin Vegetal, Majal y de la Huerta

A esta importante actuación se suma la reurbanización de los accesos al Cementerio Municipal, su iluminación y la pavimentación de zonas interiores



Casi un total de 453.000 euros el Ayuntamiento destinará a nuevas inversiones en materia de infraestructuras gracias al Plan Contigo. Una partida presupuestaria que permitirá ampliar el número de proyectos previstos ejecutar en la localidad durante este año y que se suman a los ya anunciados por el Equipo de Gobierno en las últimas semanas con una inversión de casi 1.000.000 de euros para distintas actuaciones entre las que se incluyen la reurbanización de Avenida

de El Ejido, la calle Velázquez y la recuperación de la zona contigua a los colegios de la carretera. Tres obras de gran importancia y que el Equipo de Gobierno pretende complementar con otros tres proyectos que atendiendo las peticiones vecinales y tras estudiarse el estado en el

que se encuentran sus infraestructuras consistirán en la reurbanización de la Plaza y Avenida de El Puente, la calle de la Huerta y Majal para lo que se destinará una inversión de más de 285.000€; la instalación de una nueva red de saneamiento y mejora de la pavimentación en la



calle Trabajadoras de la Crin Vegetal con un presupuesto estimado de 101.700€ y también la reurbanización de los accesos al Cementerio, su iluminación y la pavimentación del interior con una partida presupuestaria de casi 70.000€.

Tres proyectos cuya financiación el Equipo de Gobierno ha solicitado esta semana a la Diputación de Sevilla, dentro del bloque Cooperación en Inversiones y Servicios Locales del Plan Contigo, por el que

Castilblanco recibirá 1.184.258,83€ para distintas actuaciones entre las que también se incluyen, además de la mejora del viario, la puesta en marcha de iniciativas para la creación de empleo y apoyo empresarial, la adquisición y renovación de maquinaria para el mantenimiento urbano, la reactivación de la actividad cultural y deportiva, ayudas directas para situaciones de emergencia social y, actuaciones para la prevención de la exclusión social.



Tu Ayuntamiento Informa

La Concejalía de Consumo y Comercio cierra la campaña de apoyo al comercio local *Castilblanco en Navidad tiene mucho que rascar* con el sorteo del cheque por valor de 100€

La campaña *Castilblanco en Navidad tiene mucho que rascar* ha sido una de las iniciativas llevadas a cabo por el Ayuntamiento para incentivar el comercio local en este difícil año de pandemia. Una actividad que arrancaba el pasado 7 de diciembre a coste 0 para los comercios adheridos, en total 21, y que ha servido para que los vecinos y vecinas compren en su pueblo durante las fiestas

navideñas, recompensando su fidelidad con rascas con premios directos de entre 5 y 25€ a canjear en nuevas compras en el mismo establecimiento.

Y como punto final a esta campaña, este mismo miércoles la Concejalía de Consumo y Comercio ha celebrado el sorteo del cheque valorado en 100€, también a emplear en los comercios adheridos a esta iniciativa, entre



todos aquellos rascas no premiados que los vecinos y vecinas han ido depositando con sus datos personales durante este tiempo en los buzones que han encontrado en los comercios participantes.

Debido a las medidas y restricciones sanitarias, el sorteo se cele-

bró a puerta cerrada aunque se pudo seguir en directo, vía streaming, a través de las redes sociales.

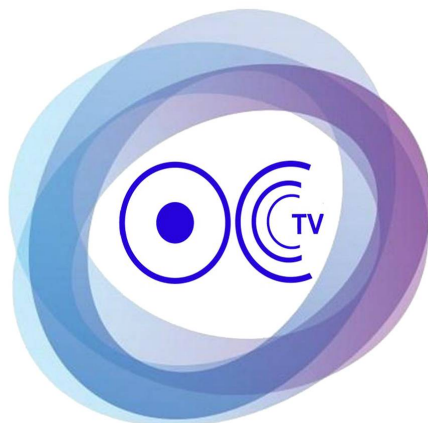
La vecina Rafaela T.N. ha sido la persona agraciada, a quien la Concejala responsable del área, Laura Romero, ha felicitado vía tele-

fónicamente indicándole cómo proceder para hacer efectivo su premio, aprovechando la ocasión para hacer un llamamiento a la población para que en estos momentos tan duros y difíciles, "todos continuemos comprando en nuestro pueblo".



Resintonización de Onda Castilblanco TV

Ante las dudas generadas por numerosos vecinos y vecinas les recordamos que para poder continuar disfrutando de los contenidos emitidos por Onda Castilblanco TV deben volver a resintonizar sus televisores, dado que este canal ha sido el último en modificar su frecuencia de emisión con motivo del proceso de liberación del Segundo Dividendo



Digital. Desde el mes de noviembre Onda Castilblanco TV emite a través del canal 41, por lo que si actualmente no recibe la señal, debe acceder a la

configuración o instalación de su televisor, a través de la opción menú y pulsar búsqueda de canales de forma automática.

La Hermandad de la Santa Vera+Cruz acuerda aplazar el culto de reglas en honor a Ntra.Sra. de la Paz y Solemne Misa en su festividad ante la actual situación sanitaria en la localidad

Desde la Junta de Gobierno de la Hermandad de la Vera+Cruz se nos informa de la decisión acordada por unanimidad de aplazar el culto de Reglas en honor a Ntra. Sra. de la paz y Solemne Misa en su Festividad, prevista para este sábado 23 de enero, ante la delicada situación y evolución de los contagios en la localidad.

Una decisión tomada desde la responsabilidad social que a todos

nos compete, tal y como explica en su comunicado la Hermandad, "para no favorecer la movilidad y colaborar así en superar la curva negativa en la que nos encontramos, ya que la salud de todos y de nuestro municipio debe primar".

